



Política

“ La iniciativa cuenta con más de 15 mil adhesiones de ciudadanos a través de una campaña de firmas. ”

Miguel Rivera, alcalde de Hualpén.

Aníbal Torres Durán
 contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados acordó respaldar la iniciativa para que el Estado adquiriera el Fundo Ramuntcho que está a la venta y que es parte del Santuario de la Naturaleza (Hualpén).

Se trata de 326 hectáreas que se ofertan en un portal inmobiliario, lo que generó de inmediato repercusión a nivel comunal y regional.

Cabe recordar que la propuesta del alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, en el Congreso Nacional, es “que la Comisión de Medio Ambiente pudiera oficiar al Presidente de la República para que, una cantidad importante de hectáreas que pertenecen al Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, que están a la venta, puedan ser adquiridas por el Estado para asegurar su conservación y preservación”.

Los diputados locales Félix González (Ecologista), María Candelaria Acevedo (PC), Sergio Bobadilla (UDI), Francesca Muñoz (PSC) y Leonidas Romero (Ind) son algunos de los parlamentarios que se manifestaron a favor.

De la misma forma, entre los diputados que apoyaron la idea de que el Estado adquiriera el terreno, presentaron algunas alternativas para concretar la iniciativa.

Propuestas

En esa misma línea, el congresista Félix González (PEV), miembro de la anteriormente mencionada comisión, aseveró que lo que se espera es que la situación no quede en manos del mercado y de una transacción entre privados, por lo que, según sostiene, es clave que se movilice el municipio y el resto de las autoridades.

Lo que propone González es que se defina “una declaración de utilidad pública de todo el

Congresistas locales analizan las vías para que el Estado pueda adquirir el terreno puesto a la venta en Hualpén, el que es parte del Santuario de la Naturaleza.

RESPALDO A IDEA MUNICIPAL

Desde expropiación hasta incluir al Gore y Conaf: las propuestas para compra estatal en Ramuntcho

santuario, tal vez excluyendo a las caletas de pescadores porque debemos darle otro tratamiento, pero el resto de la península debiera ser un santuario en donde no haya loteos ni estemos acá, cada cierto tiempo, peleando con algún proyecto”.

Asimismo, el parlamentario agregó que “sería importante que no solamente el fondo Ramuntcho sino que el resto de los predios de los otros propietarios también fueran declarados utilidad pública para una futura expropiación donde se compense por supuesto a los propietarios, pero que esto quede en manos del estado de Chile ya sea a través del municipio de una corporación”.

El diputado Sergio Bobadilla (UDI), quien también se mostró a favor de la idea, expresó que “la Comisión de Medio Ambiente, por unanimidad de los diputados presentes, acordó respaldar la solicitud al Presidente de la República para que el Gobierno, a través de las herramientas legales que dispone,

pueda adquirir este predio”.

En tanto, el parlamentario local aseveró que la única vía es que el Gobierno, mediante la decisión del Presidente de la República, Gabriel Boric, destine recursos y adquiera el terreno que está siendo vendido del Fundo Ramuntcho. “Hacemos un llamado al Presidente de la República a que conteste, derechamente, si está dispuesto a emprender las acciones para adquirir este predio y que le dé una respuesta formal al alcalde Rivera, alcalde de la comuna de Hualpén”, afirmó.

Desde el punto de vista de la diputada María Candelaria Acevedo (PC), quien también se mostró a favor de la idea del alcalde Rivera, las alternativas son pocas y se entienden que las herramientas con las que cuenta el Estado son reducidas en este caso.

Bajo ese contexto, lo que propone Acevedo es que “se podría plantear la compra del fundo por parte de la Corporación Nacional Forestal

(Conaf), o derechamente la expropiación, pero hoy los recursos son finitos y los tiempos apremian, por lo que se podría avanzar en buscar establecer un compromiso de compra en donde también el Gobierno Regional del Biobío recurra con dinero”.

La parlamentaria explicó que Gore Biobío podría sumarse en la adquisición de los terrenos porque el gobernador regional de turno, en este caso Sergio Giacaman, preside la comisión administrativa del Parque Pedro del Río Zañartu, “por lo tanto, el fundo Ramuntcho podría perfectamente ser parte de esta administración”, precisó la diputada.

Un punto que acusó la diputada locales que ha visto “la especulación de actores privados pone en riesgo un patrimonio ecológico importante y es allí en donde el Es-

tado debe necesariamente ser parte avanzando en planes de conservación y manejo que resguarden la riqueza biológica de Hualpén, y del resto del país”.

Apoyo ciudadano

El alcalde Miguel Rivera también remarcó que desde el municipio ya se ofició al Presidente de la República para conservar el territorio, y que “la iniciativa cuenta con más de 15 mil adhesiones de ciudadanos a través de una campaña de firmas levantada por el gobierno local”, que se esperan entregar a la Presidencia a través de una audiencia que ya solicitada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL S. ERRA P.